

- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuaderno de Antropología Social* (21).
- Pupo Pupo, R. (2005). La filosofía y su discurso plural. En C. d. Autores, *Filosofía, Ciencia y sus mediaciones. Hacia un saber plural y ecologizado*. (pág. 271). La Habana: Editorial Universitaria.
- Roca Rosell, A. (2000). Conservar (y actualizar) el patrimonio científico. *Mètode* (25).
- Rodríguez Morales, A. M. (2016). La educación ciencia-tecnología sociedad: una propuesta de inclusión en la clase de ciencias naturales. *Revista Conrado*, 12 (52), 99-1005.
- Sambricio, C. (2015). Patrimonio arquitectónico e Historia. “La meta es el origen”. En C. d. Autores, *Conservación de centros históricos en Cuba*. (pág. 850). Ariccia, Italia: ARACNE editrice int.le S.r.l.
- Senge, P. (27 de Enero de 2017). El profesor del siglo XXI tiene que enseñar lo que no sabe. (A. Torres Menárguez, Entrevistador) Madrid: EL PAÍS.
- Universidad de Salamanca. (2008). *Declaración de Salamanca sobre el patrimonio histórico - cultural de las universidades*. Recuperado el 3 de Marzo de 2018, de www.realsitiodelescorial.com:
<https://realsitiodelescorial.com/2010/03/30/declaracion-de-salamanca-sobre-el-patrimonio-historico-cultural-de-las-universidades/#respond>
- Valdés Pérez, M. G. (2012). *Estudios sobre patrimonio histórico cultural en contextos sociales*. La Habana: Editorial Universitaria.

LA RELACIÓN ESCUELA – FAMILIA - COMUNIDAD: UNA VÍA PARA LA FORMACIÓN DEL SENTIDO DE PERTENENCIA EN LOS ESCOLARES DEL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS

Autoras: M Sc. Yahima Linares Santana⁵⁶

M Sc. Mileidys Fajardo Cazola⁵⁷

⁵⁶ <https://orcid.org/0000-0003-1123-6214> Profesora Auxiliar del Departamento de Marxismo- Leninismo e Historia de la Universidad de Matanzas, Cuba. Miembro del proyecto de investigación La historia local para promover la matancera. Programa educativo para las escuelas del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas. yahima.linares@umcc.cu

⁵⁷ <https://orcid.org/0000-0002-3997-1790> Profesora Auxiliar del Departamento de Marxismo- Leninismo e Historia de la Universidad de Matanzas, Cuba. mileidis.fajardo@umcc.cu

RESUMEN

La evolución que ha experimentado la sociedad nos sitúa ante un escenario que plantea retos y desafíos a los que es necesario dar respuestas orientadas a mejorar las realidades sociales desde una perspectiva holística; en este contexto, la relación escuela- familia – comunidad, adquiere particular relevancia. Potenciar esta relación posibilita la formación de un sentido de pertenencia, como parte de la identidad, ya que es una dimensión fundamental dentro del proceso de identificación individual y colectiva. Constituye un imperativo hoy, desarrollar una ardua labor en torno a las formas de pensar, de actuar, de defender nuestra cultura, ideología, historia, identidad y el sentido de pertenencia. La presente investigación pretende dar respuesta a esta situación desde un enfoque sociocultural e identitario, donde los recuerdos, hechos, acontecimientos y costumbres, son elementos potencializadores del sentido de pertenencia.

Palabras clave: relación escuela-familia-comunidad, identidad, sentido de pertenencia.

SUMMARY

The evolution that society has undergone places us before a scenario that poses challenges and challenges to which it is necessary to provide answers aimed at improving social realities from a holistic perspective; In this context, the school-family-community relationship acquires particular relevance. Strengthening this relationship enables the formation of a sense of belonging, as part of identity, since it is a fundamental dimension within the process of individual and collective identification. It is an imperative today, to develop hard work around ways of thinking, acting, defending our culture, ideology, history, identity and the sense of belonging. The present research aims to respond to this situation from a sociocultural and identity approach, where memories, events, events and customs are elements that enhance the sense of belonging.

Key words: school - family - community relationship, identity, sense of belonging.

RÉSUMÉ

L'évolution que la société a subie nous place devant un scénario qui pose des défis et des défis auxquels il est nécessaire d'apporter des réponses visant à améliorer les réalités sociales dans une perspective holistique; Dans ce contexte, la relation école-famille-

communauté acquiert une importance particulière. Le renforcement de cette relation permet la formation d'un sentiment d'appartenance, dans le cadre de l'identité, car il s'agit d'une dimension fondamentale dans le processus d'identification individuelle et collective. Il est aujourd'hui impératif de développer un travail acharné autour des manières de penser, d'agir, de défendre notre culture, notre idéologie, notre histoire, notre identité et notre sentiment d'appartenance. La présente recherche vise à répondre à cette situation à partir d'une approche socioculturelle et identitaire, où les souvenirs, les faits, les événements et les coutumes sont des éléments qui renforcent le sentiment d'appartenance.

Mots clés: relation école-famille-communauté, identité, sentiment d'appartenance.

INTRODUCCIÓN

La evolución que ha experimentado la sociedad nos sitúa ante un escenario que plantea retos y desafíos a los que es necesario dar respuestas orientadas a mejorar las realidades sociales desde una perspectiva holística; en este contexto, la relación escuela- familia – comunidad, adquiere particular relevancia.

Atendiendo a ello, en la sociedad cubana la educación se organiza, planifica y dirige en determinadas instituciones y por diferentes medios y vías. La escuela constituye el eslabón primario educacional, es el centro donde se desarrolla el proceso de enseñanza–aprendizaje y se establecen las relaciones directas y organizadas entre los participantes. Por su encargo social centraliza y dirige las influencias educativas intencionales en la formación de los escolares en las diferentes etapas de su desarrollo.

Sin embargo, los cambios ocurridos en las últimas décadas de la sociedad cubana, reflejan un panorama con fenómenos sociales diversos y en ocasiones contradictorios, donde existe un grupo de influencias negativas que repercuten en la formación integral de los escolares, al tiempo que influye en la formación de las identidades, tanto colectivas como individuales.

En este contexto no siempre los escolares valoran la importancia del pasado, sus experiencias, tradiciones y costumbres, no logran sentirse protagonistas, lo cual lacera su sentido de pertenencia y su amor hacia lo que identifican como suyo.

La identidad evoluciona al compás de los cambios socioeconómicos, sostiene y reforma valores, concreta un tiempo y un espacio, sintetiza una experiencia colectiva y expresa una memoria histórica y un proyecto del futuro. Se debe ver como síntesis de una experiencia

de construcción colectiva la cual va a estar condicionada en alguna medida por el querer ser de los seres humanos.

En la actualidad resulta cada vez más difícil comprender el mundo que nos rodea. Los inevitables y necesarios cambios que siempre han ocurrido, se producen ahora con mayor rapidez; y esto incide en que se nos dificulte adaptarnos y recepcionar las nuevas circunstancias. Como plantea De la Torre: Nuestro mundo cambia, nosotros cambiamos; recibimos identidades y transformamos y creamos constantemente nuestra propia identidad. (De la Torre, 2003, pág. 189)

Por tanto, la formación de un sentido de pertenencia, como parte de la identidad, posibilita el logro de un valioso sentido de continuidad y de “mismidad”, ya que es una dimensión fundamental dentro del proceso de identificación individual y colectiva, que se refleja en sentimientos, valores y actitudes de amor, arraigo, disposición, participación, entrega y defensa que repercuten posteriormente en su propio desenvolvimiento y desarrollo. Es expresión de la conciencia, el compromiso, la aprehensión, adhesión, lealtad, que el sujeto manifiesta hacia su comunidad, barrio, colectivo, grupo, institución, costumbres, tradiciones, vivencias, cultura e historia.

El sentido de pertenencia es un aspecto muy importante a lo largo de toda la vida de los seres humanos (Zamora, disponible en: <http://www.mersalud.com/psicologia3.htm>), por lo que resulta necesario potenciar el sentido de pertenencia en los escolares. Constituye un imperativo hoy, desarrollar una ardua labor en torno a las formas de pensar, de actuar, de defender nuestra cultura, ideología, historia, identidad y el sentido de pertenencia.

La presente investigación pretende dar respuesta a esta situación desde un enfoque sociocultural e identitario, donde los recuerdos, hechos, acontecimientos y costumbres, son elementos potencializadores del sentido de pertenencia.

En la consecución de la investigación, se han tomado como referentes los estudios realizados en la provincia de Matanzas relacionados, fundamentalmente, con las identidades comunitarias, como es el proyecto comunitario del Barrio La Marina, auspiciado por el Centro Cairos, adscrito a la Primera Iglesia Bautista de Matanzas. Otros de los trabajos que llevan como eje central la identidad en la ciudad son: “La autoimagen del matancero: una aproximación a su identidad local” y “La identidad local: elementos geográficos, urbanísticos y arquitectónicos” de la Lic. Ana María Peña, así como los

Proyecto de Investigación: Contribución de la historia local a la formación del profesional matancero de la educación, desarrollada entre el 2013-2015, y La historia local para promover la Matanceridad. Programa educativo para las escuelas primarias del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas y el proyecto territorial de la Asociación de Pedagogos de Cuba: “Escuelas X la matanceridad”, coordinados por la Dr. C. Lissette Jiménez, de la Universidad de Matanzas.

DESARROLLO

1.1 Generalidades de la relación escuela-familia-comunidad en Cuba

Al definir la interrelación escuela- familia-comunidad la autora asume la definición que al respecto ofrece Argelia Fernández Díaz, que la concibe como: acciones entre ambas agencias de socialización que encierran sus influencias educativas para garantizar la cooperación, la colaboración e integración en la solución colectiva a las necesidades del proceso pedagógico que se lleva a cabo en el centro docente y las necesidades educativas de la comunidad con la cuál interactúa, estas acciones facilitan el beneficio mutuo. (Fernández, 2009, p. 13)

La autora asume esta definición porque la misma refiere la necesidad que intercambiar las influencias educativas de las agencias con el fin de garantizar un adecuado proceso educativo donde predomine la cooperación, colaboración e integración de acciones, ya que ellas se nutren unas a las otras, si las acciones son aisladas y sin intencionalidad no es posible ejercer las influencias educativas, transmitir la herencia cultural, costumbres, tradiciones culturales, religiosas, formar valores.

En lo referente a lo relacionado con la relación escuela – familia – comunidad, es necesario destacar que la sociedad determina la vida de la familia y esta como institución social tiene entre sus funciones la de educar a sus hijos y lo hace a partir de las normas, tradiciones, valores del país y la época que le corresponde, por ello su categoría histórica.

Diversos autores han realizado estudio relacionados con la familia por ser considerada la primera institución social donde vive el ser humano, donde se norma la interacción de sus miembros, que en su doble carácter puede verse formando parte de la sociedad civil y en ella debe cumplir determinadas funciones, vinculada estrechamente al resto de las instituciones, existen diferentes criterios y puntos de vista para su estudio, donde convergen

los siguientes: grupo primario, están unidos por lazos consanguíneos, o afectivos de forma estable, que forman un sistema que propicia el cumplimiento de sus funciones .

El análisis realizado por la autora le permite asumir la definición de la investigadora Patricia Arés, que reconoce a la familia: como el grupo humano primario con vínculos conyugales o consanguíneos, que cohabitan bajo un mismo techo y que desempeñan diferentes roles, los que son regidos por normas internas, basadas en relaciones afectivas estables que deben subordinarse a la sociedad en general. (Arés, 2004, p. 13)

La familia educa siempre ya sea de manera positiva o negativamente, de ahí que sea reconocida en la Constitución de la República como la célula básica de la sociedad, es dinámica, creadora, trasmisora, unidad física, económica y emocional. La familia como institución social establece las normas de interacción de sus miembros, a su vez forma parte del resto de las instituciones de la sociedad de las que recibe esas reglamentaciones, de ahí que tenga carácter universal al estar establecida en todas las sociedades existentes desde el surgimiento de las mismas evolucionando con el desarrollo de ellas y sus cambios la modifican, general porque todos los miembros de las diferentes sociedades de la humanidad pertenecen a una familia, se ha modificado con la sociedad, pero no ha sido sustituido su papel rector en el proceso de socialización de sus miembros.

La familia se interrelaciona con la comunidad que está conformada por otras familias e instituciones del estado de las que ella se nutre para la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales, a través del resto de las instituciones como hospitales, escuelas, centros recreativos y deportivos. En ella se da el proceso educativo de una manera más abierta donde tiene mayor énfasis las tradiciones culturales.

La comunidad, para su estudio, se define desde distintos puntos de vista por diferentes autores, el componente común entre ellos es que procede como el mecanismo mediador entre el hombre y la sociedad, territorio determinado geográficamente, donde conviven los seres humanos con objetivos e intereses comunes, la autora asume la definición de Argelia Fernández Díaz, que la define como: una agrupación de personas que se perciben como una unidad social, donde se evidencia una estructura organizativa, se comparte un territorio, intereses y necesidades afines, interactuando entre sí y promoviendo acciones a favor del crecimiento personal y colectivo donde se manifiestan sentimientos de pertenencia como expresión de su identidad comunitaria.(Fernández, 2008, p. 14)

La comunidad no solo la conforman grupos, instituciones y organizaciones, también forman parte de ella el entorno comunal que se entiende como las condiciones del desarrollo de la comunidad que posibilita a sus habitantes satisfacer sus necesidades vitales, dentro de él están el contexto escolar y el familiar.

La comunidad es un elemento inherente a la sociedad que se confirma e identifica objetivamente en los niveles estructurales de cualquier país y se mantiene en todas las etapas históricas en que transcurre la sociedad. En Cuba la comunidad ocupa un nivel importante a nivel nacional, es uno de los principales temas para especialistas y diferentes instituciones por lo que se debe tener en cuenta cómo, desde la educación escolar, y junto a la educación comunitaria, se puede dar solución a muchos de los problemas sociales que se afrontan.

Por tanto, la comunidad, en coordinación con la escuela, deben encontrar sus propias formas de organización involucrando a los sujetos de manera activa en la vida comunitaria y las actividades sociopolíticas, actuando conscientemente como expresión de pertenencia a la comunidad donde convive.

En resumen, la familia es el grupo humano en que viven, donde satisfacen y desarrollan los procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, en su seno adquieren hábitos de conducta, normas de vida, valores, tradiciones, por ello es reconocida como institución mediadora entre la sociedad y el individuo con una gran potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar; la comunidad conformada por un grupo social heterogéneo, se caracteriza por su asentamiento en un territorio determinado, que es compartido entre sus miembros, donde tienen lugar o se intensifican las interacciones e interinfluencias sociales para la satisfacción de las necesidades vitales.

La escuela, como institución comunitaria que es, debe ampliar sus cometidos educativos, culturales y sociales, diversificando su presencia en el escenario local, asumiendo para ello la puesta en marcha de dinámicas y proyectos que la reafirmen como un agente destacado en la construcción de la sociedad. En palabras de Chozas (2003, p. 130), la escuela ha de convertirse en un servicio de orientación que integre lo educativo, lo formativo y lo personal, y con ello, aparece como imprescindible la figura de profesionales cualificados que trabajen sectorialmente y cooperativamente en este espacio educativo.

Los estudios sobre la relación entre la escuela y la comunidad (Trilla, 1995, 1999; Merino, 2005, 2008; Fernández, 2009) se clasifican en dos modelos: Escuela Clausurada y Escuela Abierta. En la primera, la escuela tiende a cerrarse sobre sí misma como un espacio ajeno al contexto que toma de él sólo aquello que necesita y funciona ignorando su entorno sociocultural. La escuela clausurada se cierra sobre sus propias lógicas de trabajo curricular y crea una cultura escolar completamente aislada de la cultura social (Fernández, 2009, p.18).

En el segundo modelo, la escuela se involucra con el entorno tanto como es posible (Trilla, 1995, 1999), incorpora el conocimiento de la comunidad y participa activamente dentro de ella transformando sus dinámicas (Trilla, 1999). La expresión "la escuela en la comunidad y la comunidad en la escuela" expresa el reto actual de desarrollar una escuela abierta al entorno, equitativa e inclusiva, frente al anacronismo que significa el modelo de la mal denominada "escuela tradicional" de corte racionalista y clausurada sobre sí misma. (Fernández, 2009, p. 18).

Ahora bien, a pesar del interés por superar la brecha entre las comunidades y las instituciones educativas, la disociación entre la escuela y la vida cotidiana de los estudiantes, continúa siendo un problema central para la educación (García, 2005; Parrilla, 2002; Booth, 2000).

En este sentido, los estudios sobre las relaciones entre la comunidad y la escuela resaltan la importancia de aumentar las oportunidades de aprendizaje fuera de la escuela, e indican la necesidad de vincular los sistemas formales y no formales de educación para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes (Torres, 2001, Durston, 1995, Herrera, 2005).

Si bien, una escuela abierta a su contexto posibilita mejores aprendizajes, el modelo de escuela abierta también reta a que las escuelas se hagan cargo de muchas necesidades de sus contextos, en palabras de Fernández (2009, p. .34): el desafío de cambio apuntado requiere que la escuela se abra a la sociedad haciéndose cada vez más permeable a la misma en la doble dirección de permeabilidad hacia fuera (escuela hacia el entorno) y de permeabilidad hacia dentro (entorno hacia la escuela), puesto que es en la sociedad donde el hombre vive y en donde se generan sus necesidades socio-educativas. Dicho así, la escuela se convierte en una instancia de redefinición y reconstrucción social de las culturas locales.

La escuela como centro generador de esa cultura debe tener en cuenta su interacción con la comunidad para lograr cumplir sus expectativas de incorporar tradiciones, creaciones, ya que formar una cultura general integral en los educandos constituye una prioridad del sistema de educación, donde desarrollar la capacidad de comprender y disfrutar la belleza con un gusto estético adecuado es un reto para formar sentimientos emociones y sentido de pertenencia, incluyendo los rasgos distintivos de cultura, tradiciones, costumbres e ideologías.

Es importante señalar que la escuela constituye un espacio imbricado con el proceso histórico de su medio inmediato y en el que parte de su propio proceso. Al mismo tiempo, y una vez delimitado el espacio de la institución, se generan a su interior procesos ordenados por su lógica propia y que pueden jugarse contradictoriamente frente al mundo social que la rodea.

La escuela representando al Sistema Nacional de Educación y en última instancia a la sociedad, a partir de la determinación del tipo de hombre, de los métodos, medios y contenido de la labor educativa, influyen en el desenvolvimiento de otras instituciones sociales, y muy en especial en la familia.

Como institución, la escuela, tiene la responsabilidad de educar y formar a las nuevas generaciones, se inicia con la familia como una de las primeras instituciones donde socializa el ser humano, está abierta a las influencias recíprocas de otras instituciones, a su vez forma parte del sistema de dirección social, que forma parte del sistema educacional, en ella el proceso es planificado, organizado, a través de los planes de estudios y programas por niveles de enseñanza, asignaturas, con objetivos bien definidos en cada caso, es el medio para formar

valores educativos en el proceso intelectual y afectivo.

La escuela además centraliza las influencias sociales de manera intencional y con un carácter profesional, para ello cuenta con el personal calificado, debe ejercer influencias en el contexto familiar y comunitario, contribuir al desarrollo de la labor educativa en el seno de ambos contextos. La escuela debe estrechar los vínculos con la familia y la comunidad armonizando las funciones que propicien el fin de la educación.

Las relaciones que establece la escuela con el resto de las instituciones pueden ser de subordinación, administrativas y afectivas. Es necesario conocer la familia, caracterizarla,

conocer qué tipos de familia tiene, dónde están las potencialidades y deficiencias, de igual manera con la comunidad.

En la formación de las nuevas generaciones se requiere la interacción de la escuela, la familia y la comunidad en la labor de preparar ciudadanos integrales, asumiendo que son participantes activos en la sociedad y es necesario enfocar como sistema integral la interacción escuela-familia-comunidad, sin excluir su independencia relativa, ya que cada institución cumple una función específica como socializadora en su labor educativa, la escuela permite alcanzar los valores educativos, a través del conocimiento organizado y dirigido como proceso intelectual y afectivo, que forma y orienta al individuo en tanto lo prepara para la vida.

Es necesario que la escuela establezca qué papel le corresponde a cada agente socializador, ella como institución rectora en el proceso docente educativo debe negociar con la familia y la comunidad qué acciones de colaboración y de participación acometerán cada una de ellas para que la escuela logre su encargo social.

A juicio de la autora debe tenerse en cuenta para este estudio la influencia de la en este sentido, ya que tanto la familia como la escuela están enclavadas en una comunidad, y ese individuo que se forma convive y actúa en ella, por tanto, es donde exterioriza lo aprendido tanto en la familia como en la escuela, es además el futuro profesional que convive en la comunidad y ejerce su labor, de ahí que la escuela debe conocer no solo a la familia y sus características expresadas anteriormente, también debe tener una correcta caracterización de la comunidad, de sus necesidades para contribuir a la formación y satisfacción de ellas.

Estrechar la relación escuela – familia – comunidad, contribuye a “lograr la madurez social, promover relaciones humano-sociales y preparar al individuo para vivir en sociedad” (López, 2006, p. 17).

Esta relación adquiere su total significación; ya que, lejos de circunscribir las experiencias pedagógicas a los contextos escolares, se reivindica como una práctica social concernida por necesidades, problemas y desafíos de amplia proyección social, donde se apuesta por una educación que no circunscriba sus iniciativas únicamente a los espacios y contextos reglados por el diseño del currículo o los aprendizajes escolares, ampliando los horizontes de actuación y remitiéndonos a una concepción más integral, plural y compleja; esto es, desarrollando una acción socioeducativa que requiera de una reflexión-acción-intervención

de naturaleza multidimensional e interdisciplinar, capaz de impulsar la apertura de los centros escolares a la sociedad, de promover y dinamizar una “sociedad que eduque y de una educación que socialice (Ortega: 1999, p. 19), con el propósito de incrementar el bienestar social.

1.2 El sentido de pertenencia como expresión de identidad

El enfoque de la pertenencia, desarrollado fundamentalmente por la autodeterminada Escuela Europea de Psicología Social, y en especial por Henri Tajfel (1974-1984), trabaja la identidad social como aquella del autoconcepto que tienen que ver con nuestra pertenencia a un grupo, y, aunque tiene en cuenta, además, la conciencia y la autovaloración, enfatiza en dicha pertenencia. Se asume así que de nada sirve que un grupo social comparta características, o que tenga una cierta conciencia acerca de ellas, si las personas que supuestamente forman parte de ese grupo no tienen sentimiento de pertenencia hacia el mismo. (De la Torre, 2001, p. 137)

El sentido de pertenencia es una dimensión de la identidad. Estas a su vez están indisolublemente condicionadas y su conservación depende en gran medida del grado de conciencia que exista en los individuos. Es importante señalar que uno de los aspectos más relevantes que identifica a los integrantes de un grupo, colectividad, comunidad o barrio en particular, es su conciencia de pertenencia al mismo.

Luego de haber analizado diferentes conceptualizaciones sobre el sentido de pertenencia, en la investigación se asume que: es una dimensión fundamental dentro del proceso identificación individual y colectiva. Se refleja en sentimientos, valores y actitudes de amor, arraigo, disposición, participación, entrega y defensa que repercuten posteriormente en su propio desenvolvimiento y desarrollo. Es expresión de la conciencia, el compromiso, la aprehensión, adhesión, lealtad, que el sujeto manifiesta hacia su comunidad, barrio, colectivo, grupo, institución, costumbres, tradiciones, vivencias, cultura e historia.

El sentido de pertenencia se deriva de sentirse capaz de establecer contactos, sensaciones e intereses singulares con sus coetáneos. El sentido de pertenencia como manifestación personal y colectiva, es un elemento necesario e indispensable para ir en busca del arraigo y de la identificación personal. Es una expresión subjetiva de apropiación hacia rasgos y elementos específicos que caracterizan el contexto histórico-cultural.

El sentido de pertenencia se evidencia una vez que las personas logran reconocerse como resultado de la realidad socio-histórica que le ha correspondido vivenciar. Son portadores de una herencia cultural e histórica que los distingue dentro de la sociedad.

El sentido de pertenencia, no sólo se desarrolla de forma individual, puesto que cada persona está insertada en la sociedad. O sea, se desenvuelve como “ser social” a través de los grupos, familia, barrio o comunidad, lo cual influye en sus niveles de motivación, de compromiso, de participación y del cumplimiento de metas en búsqueda del mejoramiento colectivo. Los fuertes vínculos afectivos y el elevado grado de compromiso individual y colectivo que existen en las expresiones de sentido de pertenencia, pueden llegar a perdurar aún después que terminen las relaciones activas con el medio que lo origina. (Vargas,2008, Disponible en: <http://www.unav.es/noticias/textos/211201-10.html>).

El sentido de pertenencia es un elemento fundamental para el estudio de las identidades, ya sean individuales o colectivas. Es la conciencia que tiene el sujeto de sentirse parte de un grupo humano y de compartir ciertas características, costumbres, vivencias y valores.

Su potenciación en las comunidades y especialmente en los adolescentes contribuye con la consolidación de este período. (...) la pertenencia a un grupo determinado, constituido cuando menos por tres generaciones con una cultura común, le proporciona al individuo la convicción y la sensación de ser parte de una historia que, viniendo desde el pasado, abarca también al futuro y sirve para defenderse de manipulaciones ajenas. (Erdheim, citado por De la Torre, 2001, p. 32).

La interpretación de la historia, su conocimiento y reflexión eleva el nivel de conciencia de los sujetos sociales, incentiva sus iniciativas creadoras y humanistas, de ahí que la escuela deba aprovechar cada espacio para contribuir a la formación de un sentido de pertenencia en los escolares del Centro Histórico Urbano de Matanzas, a partir de la relación escuela-familia- comunidad.

1.3 Sistema de acciones para contribuir a la formación de un sentido de pertenencia en los escolares del Centro Histórico Urbano de Matanzas, a partir de la relación escuela- familia- comunidad.

Con el objetivo de contribuir a la formación de un sentido de pertenencia en los escolares del Centro Histórico Urbano de Matanzas, a partir de las posibilidades que ofrece el trabajo integrado de la escuela, la familia y la comunidad, se elaboró un sistema de acciones,

estructurado en tres etapas, y que se encuentra en fase de perfeccionamiento para su posterior aplicación.

Primera Etapa: Diagnóstico y Preparación.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar las potencialidades y carencias de directivos y docentes en el trabajo con la familia y la comunidad.
- Diagnosticar los conocimientos que poseen los alumnos de las escuelas del Centro Histórico Urbano de Matanzas, acerca de la historia de su localidad.
- Establecer las condiciones necesarias para lograr la interrelación escuela- familia- comunidad en las escuelas del Centro Histórico Urbano de Matanzas.

Acciones

1- Aplicación de los métodos de investigación para determinar la situación actual de la preparación de los directivos y docentes en relación al dominio que poseen de su papel en la orientación a la familia y la comunidad, para lograr una adecuada interrelación en la formación de las nuevas generaciones.

2- Aplicación de los métodos de investigación para determinar los conocimientos que poseen los alumnos de las escuelas del Centro Histórico Urbano de Matanzas, acerca de la historia de su localidad.

3- Caracterización del Centro Histórico Urbano de Matanzas.

4- Caracterización de la comunidad.

4- Sesión de trabajo con los directivos, docentes y el Consejo de Escuela para la valoración de los resultados del diagnóstico.

5- Determinación de las actividades para la preparación de la escuela, la familia y la comunidad en correspondencia con el diagnóstico.

6- Participación del Consejo de Escuela en la selección y evaluación de los temas y las vías de preparación a la escuela, la familia y la comunidad.

Segunda Etapa: Ejecución.

Objetivos específicos:

- Desarrollar acciones dirigidas a la estructura de dirección y los docentes, las familias y la comunidad, para lograr su estrecha interrelación.

- Desarrollar acciones dirigidas a los alumnos para la formación de un sentido de pertenencia a su comunidad.

Acciones

- 1- Impartición del taller: “La relación escuela- familia- comunidad”.
- 2- Impartición del taller: “La historia local: una vía para la educación de la memoria histórica”.
- 3- Impartición del taller: “Mi Barrio, mi Ciudad”.
- 4- Impartición del taller: “Matanzas, Atenas de Cuba”.
- 5- Análisis crítico de las potencialidades del centro y las áreas de posible integración con la familia y la comunidad.
- 6- Convocatoria al concurso: “Mi barrio, mi ciudad”.
- 7- Preparación de visitas a los museos, sitios históricos, construcciones conmemorativas, centros culturales y otros de interés que existen en el Centro Histórico Urbano de Matanzas.
- 8- Elaboración de guiones patrimoniales para las visitas a museos, sitios históricos, construcciones conmemorativas, centros culturales y otros de interés que existen en el Centro Histórico Urbano de Matanzas.
- 9- Panificación de actividades con las organizaciones de la comunidad: Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC), los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas(FMC) y otros.

Tercera etapa: Control y evaluación.

Objetivos específicos:

- Evaluar el resultado de las acciones incluidas en la etapa de ejecución.
- Comprobar la preparación de los directivos, docentes, las familias y agentes de la comunidad para favorecer la interrelación de la escuela con la familia y la comunidad.

Acciones:

- 1- Realización del diagnóstico participativo en cada sesión de la preparación.
- 2- Valoración de las acciones realizadas en el sistema de acciones para contribuir a la preparación de los directivos, docentes, familias y agentes de la comunidad.
- 3- Comprobación de los temas analizados y la calidad de los mismos.

4- Verificación de la preparación alcanzada por la familia y la comunidad en las actividades realizadas.

5- Intercambio con los miembros del Consejo de Escuela sobre los resultados obtenidos.

CONCLUSIONES

La familia desempeña un papel determinante en la educación de los hijos, sola no puede lograrlo, se hace necesaria la interrelación con la escuela y la comunidad, por lo que la escuela debe perfeccionar la relación con ambos agentes para orientarlos en la educación de los escolares, logrando acciones coherentes tanto con la familia como con la comunidad. En la presente investigación se ha abordado el problema de cómo puede la escuela relacionarse con la familia y la comunidad para contribuir a la formación de un sentido de pertenencia en los alumnos de las escuelas del Centro Histórico Urbano de Matanzas. La alternativa propuesta para resolver esta problemática consistió en la elaboración de un sistema de acciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arés, Patricia. Familia y convivencia. La Habana: Editorial Científico Técnica. 2004.
- Booth, A. J. (2000) Inclusion and exclusion policy in England: ¿who controls the agenda? en F. Amstrong; D. Amstrong y L. Barton (eds): Inclusive Education. Policy, con texts and comparative perspectives, London, David Fulton Publishers.
- Constitución de la República de Cuba. Editorial Pueblo y Educación. 2006 Tomado de Editora Política.
- De la Torre Molina, Carolina. (2003). Sobre los jóvenes cubanos. El cubano de hoy: Un estudio psicosocial. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
- De la Torre Molina, Carolina (2001a). Las Identidades. Una mirada desde la psicología. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Díaz Fernández, Argelia: Algunas consideraciones sobre el cómo en la interrelación de los centros docentes y la comunidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2008
- Durston, J. (1995) La participación comunitaria en la gestión de la escuela rural. En CEPAL/OEA/Ediciones Sur. Educación, eficiencia y equidad. Santiago de Chile, LOM Ediciones Uda.

- Castro Ruz, Fidel: Discurso pronunciado el 16 de septiembre de 2002 en la inauguración del curso escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución. Tomado de la Página digital del periódico Granma, en la sección: Discursos de Fidel.
- Chozas, A. (2003): “El educador social en las instituciones educativas”, en García Molina, J. (coord.): De nuevo, la Educación Social. Madrid: Dykinson.
- Fernández, J. V. M. (2009). La escuela centrada en la comunidad. Un modelo de escuela inclusiva para el siglo XXI. *Revista Complutense de Educación*, 20(1).
- García, P. C. (2005). Educación y diversidad. Málaga, Aljibe.
- Herrera, M. C. (2005). La construcción de cultura política en Colombia: proyectos hegemónicos y resistencias culturales. Bogotá, U. Pedagógica Nacional
- López Noguero, F. (2006): “O educador social na escola: definición e funcións”, en Castro, M.; Malheiro, X. M., y Rodríguez, X. (coords.): A escola, ¿punto de encuentro entre o profesorado e educadores/as sociais? Santiago de Compostela: Nova Escola Galega-CESGA.
- Merino, J. V. (2005). Pedagogía social y educación social: reto de conocimiento y de acción para el siglo XXI, en J. Ruiz Berrio (Editor) *Pedagogía y Educación ante el Siglo XXI*. Madrid, Universidad Complutense.
- Merino, J. V. (2008) El movimiento de escuelas centradas en la comunidad. *Cuadernos de Pensamiento*, 21.
- Ortega, J. (1999): “Educación especializada, concepto y profesión”, en Ortega, J. (coord.): Educación social especializada. Barcelona: Ariel.
- Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación*, (327), 11-29.
- Torres, R. M. (2001). Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina. Documento encargado por la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA para su presentación en la Segunda Reunión de Ministros de Educación del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/efa/partnership/oea_document.pdf
- Trilla, J. B. (1995). La escuela y el medio: Una reconsideración sobre el contorno de la institución escolar. En *Volver a pensar la educación* (Congreso Internacional de Didáctica). Fundación Paideia.

Trilla, J. B. (1999). La ciudad educadora. De las retóricas a los proyectos. Cuadernos de pedagogía, (278), 44-50.

Vargas Alfaro, Ana Tania. Identidad y sentido de pertenencia. Una mirada desde la cotidianidad. (en línea). (Consultado el 10 de noviembre de 2008). Disponible en: <http://www.unav.es/noticias/textos/211201-10.html>

Zamora Guzmán, Rebeca. Sentido de pertenencia. (en línea). (Consultado el 10 de noviembre de 2008). Disponible en: <http://www.mersalud.com/psicologia3.htm>